

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

### REGIONAL ANTIOQUIA

#### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NOROCCIDENTAL

#### CITA Y EMPLAZA

A LOS SEÑORES ALBA NUBIA GOMEZ MEJÍA, EL SEÑOR GUSTAVO RODRIGUEZ RIOS, Y A LOS DEMÁS QUIENES SE CREAN CON DERECHOS sobre el niño MATEO GOMEZ MEJÍA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 70 No. 42-37 oficina 301, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 10757088 adelantado en interés superior del niño MATEO GOMEZ MEJÍA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**JENNIFER EUGENIA CADAVID BELTRÁN**

Defensora de Familia

Fijado el: 19 de junio de 2019

Desfijar el: 27 de junio de  
2019

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil